

‘El colapso en los juzgados tiene efectos onerosos para la empresa y perjudiciales para el trabajador’

06:30 VOTE ESTA NOTICIA ☆☆☆☆☆



Tweet 1

Recomendar

ROSA FERRIOL. PALMA José Javier Bonet es el nuevo presidente del Colegio de Graduados Sociales. La formación para ser competitivos será su principal caballo de batalla. Con la crisis, sus consultas se han duplicado.



José Javier Bonet, ayer en la sede del Colegio de Graduados Sociales. Guillem Bosch

—¿Qué es un graduado social?

—Es un profesional especializado en derecho del trabajo y seguridad social. Presta servicios de gestión y asesoramiento laboral a empresas y también asesora a trabajadores. Además los representa en los juzgados de lo social y ante el juzgado de lo mercantil cuando se trata de asuntos laborales y de seguridad social. Podemos presentar el recurso de suplicación ante el Tribunal Superior de Justicia.

—¿Es el gran desconocido?

—Con este nombre, el graduado social se confunde con otras profesiones. Es una profesión un poco desconocida, sobre todo, entre la ciudadanía en general porque las empresas conocen bien su función. De hecho, más del 80% de las empresas de las islas están asesoradas por un graduado social.

—¿Cuáles serán sus principales actuaciones como presidente?

—La formación, tanto para profesionales como para el personal administrativo de nuestros despachos. La intención es que el personal del despacho esté muy preparado para la gestión y también para asesorar en materia laboral y de seguridad social.

—Formar para ser competitivos.

—La formación es el único elemento diferenciador ante la competencia. Una buena preparación del profesional y de los empleados de su despacho hará que nos diferenciamos de nuestra competencia como son gestores administrativos, economistas o abogados.

—¿Qué motivos llevan a contactar con un graduado social?

—Eencialmente despidos y reclamaciones de cantidad, pero también se han incrementado las demandas en reclamaciones de derechos y de prestaciones por desempleo o de incapacidad permanente. En los despachos, el número de consultas a raíz de la crisis como mínimo se ha duplicado.

—Y los juzgados de lo social se han saturado...

—Percibimos esta saturación con mucha preocupación porque aunque las empresas o los trabajadores tengan una sentencia estimatoria, a veces no es efectiva porque ha transcurrido tanto tiempo que no es ejecutable.

—¿De qué retraso hablamos?

—En despidos, el retraso es de doce meses y en reclamaciones de cantidad, es de casi dos años. Ello afecta porque las consecuencias pueden ser muy onerosas para la empresa y muy perjudiciales para el trabajador ya que a veces ha pasado mucho tiempo y la empresa ya ha desaparecido. Eso último ocurre cada día.

—¿Puede dar cifras?

—En los juzgados de lo social de Palma, en 2007 se presentaron 228 demandas por despido mientras que en 2011 fueron 1.400. Cuando hablamos de reclamaciones de cantidad, de pagos de salarios, en 2007 fueron 736 mientras que en el ejercicio anterior la cifra fue de 4.172. En cuanto a ejecuciones (es decir, tenemos una sentencia y la empresa no paga) en 2007 se solicitaron 783 y en 2011 fueron 1.838. En total, en 2007 se interpusieron 3.588 demandas en materia laboral y de seguridad social y en 2011 fueron 6.628.

—¿La nueva reforma laboral ha disparado las consultas?

—Se ha notado un incremento importante, principalmente, en materia de flexibilidad interna. Es decir, los empresarios suelen consultar cómo pueden modificar las condiciones actuales de trabajo sin tener que despedir. El trabajador acude cuando le proponen una modificación de las condiciones de su contrato para saber qué derechos tiene.

—¿Qué opciones tiene?

—La reforma permite rebajar salarios, cambiar horarios, jornadas, funciones... Un trabajador lo puede aceptar, lo puede impugnar ante los tribunales o puede optar por extinguir el contrato con una indemnización de 20 días por año, con derecho a paro.

—¿Esta reforma merma los derechos de los trabajadores?

—Todo dependerá de cómo evolucione. Inicialmente puede parecer que se reducen los derechos de los trabajadores. Pero a lo mejor logra frenar los despidos a corto plazo y a largo plazo se garantice una estabilidad. No obstante, es cierto que dicha reforma facilita el despido. Sus efectos se verán en un año o un año y medio.

—El Colegio ofrece un servicio de orientación laboral.

—Es un servicio gratuito. De junio a diciembre de 2011 atendimos a 435 personas por consultas de prestación de desempleo, reclamaciones de salarios, despidos y pensiones de jubilación. Se puede pedir cita previa al 971 229033.

—¿Hoy en día qué reivindica un graduado social?

—Reivindica poder asistir ante el juzgado de lo contencioso administrativo en materias de seguridad social y poder presentar recursos de casación ante el Supremo en estas materias. Finalmente, formar parte del turno de oficio.

femenias

MALLORCA »

local.diariodemallorca@epi.es

El ojo crítico



Los escombros se acumulan en el Polígono de Levante

Los solares y descampados de este barrio palmesano se están convirtiendo en un vertedero del que nadie se responsabiliza.

Envía tu foto

Ver más

Decoración



Toldos Tolgar

Empresa especializada en la fabricación e

Entrevista chat


Lorenzo Bravo

El secretario general de **UGT Baleares** responderá las dudas de los lectores y reflexionará sobre la **huelga general** del jueves 29 de marzo.

Viernes 30 a las 13 horas
 Envía tu pregunta

 Lee otras entrevistas

Anuncios Google

Empresas en crisis

No importa ni estado ni situación. Firma en 24h. 902431590 www.grupogy.com

Abogado Derecho Laboral

Despidos improcedentes ¡Pide tu dinero! www.libertexabogados.com

ENVIAR PÁGINA » IMPRIMIR PÁGINA » AUMENTAR TEXTO » REDUCIR TEXTO »

Comente esta noticia

[Nota del editor](#)

Para comentar y/o votar esta noticia tienes que [identificarte](#) o estar [registrado](#)

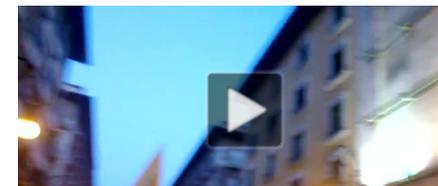
Como usuario registrado te recordamos que sólo los lectores registrados pueden comentar noticias sin límite de caracteres, votarlás y compartirlas en redes sociales, y además podrás crear tu propio blog y participar en los concursos que ponemos en marcha periódicamente.

Te ofrecemos un espacio de debate, información y entretenimiento basado en el respeto, la transparencia y la pluralidad donde no tienen cabida los insultos, las descalificaciones y el spam.

Nos preocupamos porque los comentarios cumplan con la legislación vigente, no sean contrarios al honor, respeten a las personas, la libertad, no sean contrarios a la defensa de los menores y la igualdad entre las personas con independencia de sexo, raza o religión.

Regístrate, opina, debate y ayúdanos a construir tu medio de comunicación preferido.

Vídeos de MALLORCA



Manifestacion en Palma: pitada y gritos



Actividad reciente



Entrar Necesitas iniciar sesión en Facebook para ver la actividad reciente de tus amigos.

Un nuevo frente polar dejará nieve a nivel del mar desde esta noche - Diario de Mallorca
6 personas recomiendan esto.

Un error horario que dura 72 años - Diario de Mallorca
269 personas recomiendan esto.

El problema de aquest país no es resolen així, senyor Bauzá - Diario de Mallorca
8 personas recomiendan esto.

Infanta Cristina: '¿Usted cree que se puede vivir así?' - Diario de Mallorca
18 personas recomiendan esto.

Plug-in social de Facebook



Isla Wifi



ANUNCIOS CLASIFICADOS

[coches](#) [pisos](#) [anuncio](#) [empleos](#) [cursos](#)

Buscar:

Categoría:

Provincia:

[ibercursores.es](#)

diariodemallorca.es LA SELECCIÓN DE LOS LECTORES

LO ÚLTIMO	LO MÁS LEÍDO	LO MÁS VOTADO
1. La fuga llega su fin		
2. Detenido el presunto autor del triple crimen de Don Benito		
3. El PSOE confirma la enmienda a la totalidad a los PGE		
4. Mystery Nights: crímenes literarios		
5. El paro desciende un 2,27% en marzo en Baleares		
6. El Ibox abre a la baja mientras evalúa el impacto del paro		
7. El ahorro de los hogares españoles cae más de un 2%		
8. La Seguridad Social gana 5.419 afiliados		
9. El paro sube un 0,82% en el estreno de la reforma laboral		
10. Mueren 14 personas en un incendio en Moscú		

ANUNCIOS GOOGLE

Asesoramiento en despidos

Todo en materia de despidos. Sin cita previa ni esperas.
902 903 569
www.legalitas.com/despidos

Ofertas: -70% en Palma

Ofertas Increíbles. Ahorra hasta un 70 % en Palma. ¡Solo Aquí!
www.GROUPON.es/Ofertas

¿Alquiler de Vacaciones?

Anuncia tu propiedad Gratis aquí. Resultados Garantizados ¡Añadelo Ya!
www.housetrip.com/listar-gratis

Enlaces recomendados: Hoteles Baratos | Cta NARANJA de ING 3,5% TAE 4 meses Sin comisiones | DEPOSITOS Open 4% | Oscars | Premios Goya

CONÓZCANOS: CONTACTO | DIARIO DE MALLORCA | LOCALIZACIÓN | REDACCIÓN | SUSCRIPTORES

PUBLICIDAD: TARIFAS | CONTRATAR

	<p>diariodemallorca.es es un producto de Editorial Prensa Ibérica Queda terminantemente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos ofrecidos a través de este medio, salvo autorización expresa de diariodemallorca.es. Así mismo, queda prohibida toda reproducción a los efectos del artículo 32.1, párrafo segundo, Ley 23/2006 de la Propiedad intelectual.</p>		
	<p>Otros medios del grupo Editorial Prensa Ibérica Diari de Girona Diario de Ibiza El Diari Empordà Faro de Vigo Información La Opinión A Coruña La Opinión de Granada La Opinión de Málaga La Opinión de Murcia La Opinión de Tenerife La Opinión de Zamora La Provincia La Nueva España Levante-EMV Mallorca Zeitung Regió 7 Superdeporte The Adelaide Review 97.7 La Radio Blog Mis-Recetas Euroresidentes Lotería de Navidad Oscars Premios Goya</p>		<p>Aviso legal</p>